Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala
T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

MEMORIA DE TRABAJO – LAN MEMORIA 2023

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO /
UDALEKO GARAPENAREN ALDEKO NAZIOARTEKO LANKIDETZA PROGRAMA



Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala

Abril / Apirila 2024

C/ Zapatería 40 / Zapateria K. 4
31001 Pamplona-Iruña T. 948420522 F. 948420540
cooperacioninternacional@pamplona.es

ÍNDICE	Página
1. - Presentación	**3**
2. –Contenidos y Objetivos Generales del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.	**4**
3. – Organización y Gestión – Recursos	**5**
3.1. Organigrama, recursos humanos e infraestructura	5
3.2. Recursos económicos. Presupuesto inicial y aumentos presupuestarios	5
4.-Planificación estratégica y Carta de Servicios.	**7**
4.1.II Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2022-2025	7
4.2. Carta de Servicios.	7
4.3. Memoria del PMCID	7
5.- Consejo Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo	**8**
6.-Grado de Ejecución Presupuestaria y destino de la Cooperación municipal Año 2023.	**9**
6.1. Grado de Ejecución Presupuestaria y destino de la cooperación municipal. Año 2023	9
6.2. Distribución número de proyectos y financiación por áreas geográficas.	11
6.3. Distribución número de proyectos y financiación según sector de actividad y O.D.S.	12
7. –Resumen de Convocatorias públicas de Subvenciones y Convenios de Colaboración.	**14**
7.1. Línea de Sensibilización y Educación para el Desarrollo	**15**
7.1.1. Convocatorias de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)	15
7.1.2. Convocatorias de Proyectos anuales de Sensibilización	16
7.1.3. Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global	16
7.1.4. Convenio Coordinadora de ONGD año 2023 y seguimiento convenio 2022.	17
7.2. Línea de apoyo al desarrollo humano en los pueblos del Sur	**19**
7.2.1. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2023	19
7.2.2. Subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo. Seguimiento de convocatorias de Subvenciones años 2018-2022	22
7.3. Convocatorias subvenciones proyectos de cooperación con Entidades Locales del Sur (EELL)	**23**
7.3.1. Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con EELL. Año 2023	23
7.3.2. Convocatorias de subvenciones a proyectos de cooperación con EELL. Año 2021-2022	25
7.4. Participación en el Fondo Local Navarro de Cooperación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Proyectos 2022	**25**
7.4.1. Participación en el Fondo Local de Cooperación año 2023.	26
7.4.2. Seguimiento del Fondo Local Navarro de Cooperación año 2022	27
7.5. Apoyo a Actuaciones Humanitarias de Emergencia	**27**
7.5.1. Convocatoria AHE 2023	27
7.5.2.Convocatorias AHE 2019-2022.	28
7.5.3.Convocatoria AHE Siria y Turquia 2023	28
7.5.4.Propuesta protocolo situaciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencia	28
8.-Línea abierta con la población y las ONGD y participación del PMCID en actuaciones de cooperación.	**29**
8.1. Línea abierta con la población y las ONGD	29
8.2. Cesión de locales/espacios de trabajo	30
8.3.Participación del PMCID en acciones de cooperación	30
8.4. Exposición fotográfica “7,50"	31
9.-Encuentros socias locales.	**31**
10.-Coordinación técnica. Colaboraciones	**32**
10.1. Coordinación técnica con servicios y programas Ayuntamiento de Pamplona	32
10.2. Coordinación Gobierno de Navarra	33

10.3. FEMP	33
10.4. Colaboración Universitaria.	35
10.5. Colaboración Fundación Caja Navarra	34
11.-Formación.Participación en cursos y jornadas.	**35**
ANEXO I: Índice de tablas y gráficas	**36**
ANEXO II: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	**37**

1. – PRESENTACIÓN

A lo largo de los años, se ha ido consolidando el concepto de *Cooperación al Desarrollo Descentralizada*, es decir, aquella que desarrollan las instituciones públicas de comunidades autónomas, diputaciones y entidades municipales.

Por encima de los aspectos económicos y numéricos, uno de los rasgos más claros de la cooperación descentralizada es la demostración de la adecuada dimensión del municipio para hacer cooperación solidaria.

En primer lugar, por tener la capacidad de implicar a ONGD y al tejido asociativo local en acciones sociales de envergadura, facilitando la obtención de recursos para estos cometidos; pero al mismo tiempo, por la posibilidad que ofrece de poner en marcha iniciativas que reflejen las particularidades de cada localidad.

El Ayuntamiento de Pamplona dispone desde 1996 de un **Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo,** con el fin de apoyar a las comunidades de los países más desfavorecidos o "*Países del Sur*".

Anualmente, se dedica a este Programa una partida económica, que en el año 2023 ascendió a 1.555.319 € lo que supuso el **0,78%**[1] del total del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona, alcanzando así el porcentaje mínimo que las Naciones Unidas recomiendan que se destine a actuaciones de cooperación internacional al desarrollo. Esta cantidad supone una aportación por cada habitante de la ciudad de **7,50 €**[2] anuales.

La presente memoria se escribe desde la necesidad de informar sobre el papel que juega el Ayuntamiento de Pamplona, como agente activo para la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional. Para ello, se han tratado de plasmar las líneas de trabajo desarrolladas en el año 2023, así como aportar algunas reflexiones -avances y deficiencias- en torno al Programa, que sirvan para orientar y mejorar su funcionamiento.

El documento ofrece los objetivos del programa, las diferentes actuaciones realizadas de manera pormenorizada, el grado de ejecución presupuestaria y la valoración del desarrollo del Programa durante el pasado año 2023.

Finaliza con dos anexos, uno relacionado con Tablas que aparecen en el texto y otro relacionado con acuerdos municipales y resoluciones administrativas en materia de cooperación al desarrollo.

[1] Porcentaje calculado sobre el total (capítulos I a IX) del Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento de Pamplona.

[2] Población de Pamplona a 1 de enero de 2023: 205.762 habitantes (108.681 mujeres y 97.081 hombres) Datos padrón Ayuntamiento de Pamplona

2. –CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

La dinámica de puesta en marcha del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo en el Ayuntamiento de Pamplona, al igual que en otras instituciones que trabajan en el ámbito de la Cooperación Descentralizada, ha estado marcada por el desarrollo paulatino de distintos aspectos del mismo:

- 1995-1996: Dotación de una partida presupuestaria consolidada y el desarrollo de la primera Convocatoria de Subvenciones.
- 1996-1997: Firma de los primeros Convenios de Colaboración, realización de otras actuaciones de Cooperación Directa y la financiación de proyectos de Sensibilización.
- 1998-2000: Actuaciones de Emergencia Humanitaria y adscripción de personal específico
- 2000: Convenio de colaboración CONGDN financiación proyecto de Información-Coordinación.
- 2001-2008: Puesta en marcha de nuevas convocatorias de sensibilización y primera convocatoria para proyectos de entidades locales del sur con compromiso inicial de financiación a tres años.
- 2019: Nueva convocatoria de subvenciones, dirigida a proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en el ámbito de la educación no formal con compromiso inicial de financiación a tres años.

En 2010, se inició una nueva línea de trabajo dirigida a impulsar la evaluación como parte inherente a las actuaciones del Programa. En ese año se realizó una evaluación externa de un proyecto plurianual en Nicaragua. En 2011 continuó con esa línea de actuación mediante la realización de dos cursos de formación en metodología de evaluación en actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo. En 2019 se realizó una evaluación externa de los 20 años de colaboración PMCID – CONGDN. Por último, durante el año 2021, se realizó la Evaluación del I Plan Director de Cooperación al Desarrollo**,** que vio su continuidad en el **II Plan Director** 2022-2025.

Todas estas iniciativas y convocatorias de subvenciones, han ido consolidando las actuaciones de lo que hoy en día conforma el contenido básico del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo.

Los **objetivos** del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo, en adelante PMCID se encuentran definidos en la Carta de Servicios Municipal:

Desarrollar una **política municipal de cooperación** al desarrollo y solidaridad internacional.

a. Dar a **conocer la situación de los pueblos y comunidades desfavorecidas** y los esfuerzos que éstas realizan por superarlos (Sensibilización y Educación para el Desarrollo, en el ámbito de la ciudad).

b. Contribuir a la realización de **programas de desarrollo humano** en los países del Sur.
c. Apoyar actuaciones dirigidas a **paliar los efectos derivados de situaciones de emergencia humanitaria** o de inminente riesgo, bien a consecuencia de catástrofes naturales o de conflictos de origen humano.
d. Impulsar una línea de **evaluación de las actuaciones desarrolladas**, como parte inherente al Programa.
e. Fomentar cauces de **comunicación-participación entre el Ayuntamiento y las ONGD, colectivos e instituciones**, que realizan un trabajo continuado en el ámbito local en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

Estos objetivos se desarrollan a través de cinco líneas de actuación que aparecen pormenorizadas en el II Plan Director de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2025.

Finalizaremos, señalando el **Objetivo General** del II Plan Director: "Revalorizar la cooperación para el desarrollo en pamplona como herramienta transformadora en un contexto de cambios y retos globales, profundizando para ello en las ventajas comparativas del ámbito local".

3. - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN - RECURSOS

3.1. Organigrama. Recursos Humanos e Infraestructura.

Durante el pasado año 2023, el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo ha formado parte de tres Áreas diferentes por cambios en legislaturas. Área de Acción Comunitaria, Cooperación al Desarrollo y Deporte hasta el 23 de junio de 2023, Área de Alcaldía a partir de esa fecha hasta el 28 de diciembre de 2023 y posteriormente Área de Promoción Económica, Innovación, Proyección Europea, Cooperación al Desarrollo y Juventud.

A la gestión del Programa están adscritas de manera estable tres profesionales: una administrativa y dos personas técnicas en Cooperación al Desarrollo, tal y como se refleja en plantilla.

Las oficinas del Programa han continuado localizadas en calle Zapatería 40, lugar adecuado en cuanto a las necesidades físicas del PMCID y como referencia cercana para el conjunto de entidades de la ciudad relacionadas con el ámbito de la cooperación al desarrollo.

3.2. Recursos económicos. Presupuesto inicial y aumentos presupuestarios.

El presupuesto con el que contó inicialmente el Programa fue de 1.225.319 €.

Área 71-Acción Comunitaria, Cooperación y Deporte. Subprograma 23930-Atención Países en Desarrollo.

Posteriormente en el Pleno de 10 de febrero de 2023 se aprobó un aumento de 300.000€ y en el del 11 de mayo, 30.000€. En total, el presupuesto inicial se incrementó en 330.000€.

El presupuesto total del año 2023, con los aumentos señalados, destinado a Cooperación al Desarrollo ascendió a 1.555.319€, suponiendo el 0,78% del presupuesto municipal.

Tabla 1: Presupuesto 2023: Desglose por capítulos económicos

Capítulo	***Concepto***	***Presupuesto aprobado (€)***
Código I	Gastos de personal	148.319,00
Código II	Contratación trabajos técnicos	9.000,00
Código 482020	Transferencia a FNMC	44.000,00
Código 482090	Transferencia a instituciones	124.000,00
Código 490000	Transferencias fuera unión europea	900.000,00
	TOTAL Subprograma (Inicial)	**1.225.319,00€**
Código 498000	Pleno 11 de mayo 2023.Aumento presupuestario	30.000,00€
Código 790000	Pleno 10 febrero 2023.Aumento presupuestario	300.000,00€
	TOTAL Presupuesto (Inicial +aumentos)	**1.555.319,00€**

4. – PLANIFICACION ESTRATEGICA, CARTA DE SERVICIOS y memoria del PMCID.

4.1. II Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2022-2025

Tras la evaluación del I Plan Director realizada y la elaboración y aprobación posterior del II Plan Director 2022-2025, fue aprobado en Junta de Gobierno JOB 19-DIC-22 (25SD) presentado y ratificado por el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo. El seguimiento del mismo, se viene detallando en los correspondientes Planes Operativos Anuales.

4.2. Carta de Servicios

La Carta de Servicios del Programa Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo detalla la actividad de este servicio municipal, explica su misión, competencias y valores, y recoge los compromisos que adquiere el servicio para mejorar su actividad. Se trata, en definitiva, de un instrumento de seguimiento del trabajo que se realiza y de transparencia de cara a la ciudadanía.

4.3. Memoria del PMCID

Durante el pasado año se enviaron las memorias del año 2022 correspondientes al PMCID, en formato digital, a los servicios de cooperación del Gobierno de Navarra, FNMC, FEMP y UPNA; así como a la CONGDN y ONGDs participantes en las distintas actividades del Programa. Igualmente, se envió dicha publicación a otros organismos, entidades locales y medios de comunicación con las que se mantienen relaciones de información y coordinación.

Por último, se ha realizado la presente memoria, a modo de recogida sistemática de las actuaciones realizadas y de valoración de las mismas. Memoria que se dispondrá para acceso público en la web municipal: www.pamplona.es

5. – CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

La existencia de los Consejos Sectoriales viene recogida en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Pamplona (Art. 83-88), "*el Pleno del Ayuntamiento podrá acordar la constitución de Consejos Sectoriales para facilitar la participación, información, control y propuesta de la gestión municipal, referida a los distintos sectores de actuación en los que los Ayuntamientos tienen competencia*".

Como desarrollo de este Reglamento en el campo específico de la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional, en el año 2000 se puso en marcha el primer Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo (CMCD). Está constituido por igual número de concejalías (uno/a por cada grupo municipal representado en el Consistorio), que de representantes de otras tantas ONGD, además de por la Dirección y dos personas Técnicas del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo (estos tres últimos con voz y sin voto).

Son funciones del CMCD informar a los órganos municipales sobre los problemas específicos que se plantean en relación con la cooperación al desarrollo y la de proponer medidas que se estimen pertinentes a los órganos municipales competentes en relación con la cooperación al desarrollo.

Para el periodo legislativo que se inició en junio, se puso en marcha el proceso de elección de entidades que formarían parte del nuevo Consejo. El proceso se vio paralizado por la moción de censura y cambio de gobierno municipal el 28 de diciembre de 2023.

6. –GRADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y DESTINO DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

6.1. Grado de ejecución Presupuestaria, destino de la cooperación municipal año 2023 y balance ejecución 2019-2023

Como hemos señalado, el presupuesto inicial del PMCID fue de **1.225.319 €,** las modificaciones presupuestarias lo situaron en **1.555.319 €,** habiéndose ejecutado la cantidad de **1.545.161,63€** (99,34%).

Tabla 2: Presupuesto 2023: Grado de Ejecución Presupuestaria por nº de proyectos y líneas

LÍNEA DE TRABAJO	Nº	Ejecución 2023	Porcentaje (%)
SENSIBILIZACIÓN	**17**	**163.325,00**	**11,7%**
- Convocatoria de Subvenciones: Actuaciones Puntuales (APS)	4	7.325,00	0,5
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	10	60.000,00	4,3
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos de EpDCG (2022-24)	2	60.000,00	4,3
- Convenio de colaboración: Información y Coordinación	1	36.000,00	2,5
DESARROLLO LOCAL	**32**	**1.123.586,55**	**80,7%**
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	28	901.086,55	64,7
- Convocatoria de Subvenciones Entidades Locales del Sur	3	178.500,00	12,8
- Fondo Local de Cooperación al Desarrollo (FNMC)	1	44.000,00	3,1
AYUDA EMERGENCIA HUMANITARIA	**6**	**104.944,00**	**7,5%**
- Convocatoria de Subvenciones: Emergencia Humanitaria (AEH)	5	74.944,00	5,3
- Convocatoria Extraordinaria de Ayuda Humanitaria en Turquía y Siria	1	30.000,00	2,1

ACTUACIONES GESTIÓN DEL PMCID	**3**	**4.987,08**	**0,3%**
- Impresión II Plan Director	1	2.750,88	
- Exposición proyectos cooperación *"7,50"*	1	1.068,90	
- Materiales PMCID realizados por empleo Social	1	1.167,30	
SUBTOTAL ACTUACIONES DEL PMCD	**58**	**1.391.855,55**	**100%**
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO DEL PMCID		**148.319,00**	**9,5%**
TOTAL EJECUTADO		**1.545.161,63**	**100%**

Por **líneas de actuación** se mantienen porcentajes marcados como referencia en el II Plan Director, siendo *Proyectos de Desarrollo Local* quien recoge la mayor parte del presupuesto ejecutado (80,7%). En *Actuaciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo*, la cifra de gasto es del 11,7% y para *Actuaciones de Emergencia Humanitaria*, se han destinado un 7,5% de los fondos.

Estos porcentajes se han calculado tomando como referencia la cifra de 1.391.855,55€, subtotal de actuaciones del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.

En cuanto a la **relación entre Cooperación Directa** (actuaciones propias y convenio de colaboración) y **Cooperación Indirecta** (a través de ONGD y/o del FNMC), ésta ha sido de 0,3% vs. 99,7%.

Evolución cuantías fondos ejecutados 2019-2023

En los últimos cinco años se han ejecutado los siguientes fondos económicos:

Año	Ejecución euros
2019	1.501. 231,73€
2020	1.546.582,00€
2021	1.912.482,04€
2022	1.561.451,55€
2023	1.545.161,63€

6.2 Distribución número de proyectos y financiación por áreas geográficas.

La **distribución geográfica** de las actuaciones de cooperación al desarrollo apoyadas por el Programa Municipal, se concentra en tres grandes áreas geográficas, América Central-México-Caribe, África y América del Sur, que en conjunto reciben el 68,6% % de la financiación municipal.

Tal como puede observarse en las tablas 3 y 4, un total de 40 territorios son receptores de la financiación municipal, destacando como principales receptores El Salvador con 221.250,00€€ y Bolivia 157.375,00€. Les siguen Senegal, Sahara, Guatemala y Bolivia.

Tabla 3: Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas. Convocatorias Ayuntamiento de Pamplona y Fondo FNMC

Ámbito Geográfico	Nº	%	Ámbito Geográfico	Nº	%
América del Sur	**12**	***17,9%***	***África***	**23**	***34,3%***
Bolivia	5		Guinea	1	
Colombia	2		Chad	3	
Perú	5		Burkina	1	
América Central, México y Caribe	**11**	***16,4%***	Burundi	1	
El Salvador	7		Madagascar	1	
Guatemala	1		Sierra Leona	2	
República Dominicana	2		Congo	1	
Nicaragua	1		Mozambique	1	
			Kenia	1	
Oriente Medio	**3**	***4,4%***	Población Refugiada Saharaui	3	
Territorios ocupados	1		Costa Marfil	1	
Siria	1		Rwanda	2	
Yemen	1		Senegal	3	
			Tanzania	1	
			Uganda	1	
Asia	**1**	***1,4%***			
India	1		***Europa***	**17**	***25,3%***
			Pamplona	17	
			TOTAL	**67**	**100%**

Tabla 4. Distribución de la financiación, por áreas geográficas. Convocatorias Ayuntamiento de Pamplona

África con 18 proyectos (368.166,40€), agrupa el 45% de las concesiones, en segundo lugar, América Central, México y Caribe (387.476,25€), representan el 22,5% de los proyectos financiados, seguido de América del Sur con el 27,5%(363.887,90€). Finalmente Asia con 1 proyecto representa el 5% de las concesiones (35.000,00€).

Ámbito Geográfico y Destino de Fondos.	€	%
América del Sur	**363.887,90**	**28,39%**
Bolivia	157.375,00	12,28%
Colombia	58.757,40	4,58%
Perú	147.755,50	11,53%
América Central, México y Caribe	**387.476,25**	**30,23%**
El Salvador	221.250,00	17,26%
Guatemala	66.500,00	5,19%
México	33.250,00	2,59%
Nicaragua	33.226,25	2,59%
República Dominicana	33.250,00	2,59%
Asia	**35.000,00**	**2,73%**
India	35.000,00	2,73%
África	**368.166,40**	**28,72%**
Campamento Refugiados Saharauis	81.500,00	6,36%
Burundi	35.000,00	2,73%
Guinea Ecuatorial	34.953,00	2,73%
Madagascar	31.500,00	2,46%
Rwanda	31.500,00	2,46%
Senegal	90.463,40	7,06%
Uganda	33.250,00	2,59%
Yemen	15.000,00	1,17%
Palestina	15.000,00	1,17%
Europa	**127.325,00**	**9,93%**
Pamplona	127.325,00	**9,93%**
TOTAL	**1.281.855,55**	**100,00%**

6.3. Distribución número de proyectos y financiación según sector de actividad y O.D.S.

Esta distribución corresponde a las directrices para el establecimiento de los "Creditor Reporting System" (CRS), con el fin de determinar el destino de la ayuda.

Tabla 5: Distribución según sector de actividad del número de proyectos / actuaciones apoyadas.

Sector	Denominación	Nº	€	%
	Infraestructuras Sociales y Servicios Relacionados	**28**	**904.086,65**	**100%**
11120	Servicios e Instalaciones educativas y formación	4	134.703,00	14,90%
11240	Educación primera infancia	1	31.500,00	3,48%
11330	Formación profesional	2	62.375,00	6,90%
12191	Servicios médicos	1	34.500,00	3,82%
12220	Atención sanitaria básica	1	33.226,25	3,68%
12240	Nutrición básica	3	94.500,00	10,45%
13020	Atención salud reproductiva	2	66.500,00	7,36%
14021	Abastecimiento de agua	3	101.500,00	11,23%
15150	Fortalecimiento sociedad civil	1	31.500,00	3,48%
15160	Derechos Humano	1	31.500,00	3,48%
15170	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	1	35.000,00	3,87%
15180	Prevención y eliminación de violencia contra mujeres y niñas	2	68.250,00	7,55%
16010	Servicios sociales	1	27.257,40	3,01%
16020	Creación de empleo	1	23.963,40	2,65%
16040	Viviendas de bajo coste	1	35.000,00	3,87%
16050	Ayuda multisectorial para servicios básicos	1	35.000,00	3,87%
31120	Desarrollo agrario	1	31.500,00	3,48%
41020	Protección de la biosfera	1	26.311,50	2,91%

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** propuestos en la Cumbre que se llevó a cabo en septiembre de 2015 y donde los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible vienen sistematizados en esta Convocatoria en cada uno de los proyectos presentados en relación con los 17 ODS.

Cabe aclarar que los diferentes proyectos pueden contribuir a uno o varios ODS, por ello las cifras presentadas a continuación superan el número de proyectos financiados.
Como se puede observar, el ODS que se aborda en más proyectos es el ODS5 *Igualdad de género,* reflejo de la situación de desigualdad de la mujer. Son numerosos los proyectos que denuncian la violencia que sufre la mujer en todos sus ámbitos: física, psicológica, sexual…
Los ODS que se ven más impulsados con los proyectos financiados, además del expuesto anteriormente, son: ODS4 *Educación de calidad,* ODS *Hambre cero* y ODS3 *Salud / bienestar y hambre cero.*

Tabla 5: Distribución de proyectos financiados por tipo de ODS al que contribuyen

Nº ODS	Denominación	Total	(%)
1	*Fin de la pobreza* (lucha contra la pobreza extrema, acceso a recursos sociales y económicos)	4	6.35
2	*Hambre cero* (seguridad alimentaria, mejora de la nutrición y agricultura sostenible)	7	11.11
3	*Salud y bienestar* (vida sana y promover el bienestar en todas las edades)	7	11.11
4	*Educación de calidad* (educación inclusiva, equitativa y de calidad)	8	12.70
5	*Igualdad de género* (igualdad entre géneros y empoderar a las mujeres y niñas)	16	25.40
6	*Agua limpia y saneamiento* (disponibilidad de agua, gestión sostenible y saneamiento)	5	7,94
8	Trabajo decente y crecimiento económico	2	3.17
10	*Reducción de las desigualdades* (intra y entre países)	2	3.17
11	Ciudades y comunidades sostenibles	2	3.17
12	Producción y consumo responsables	1	1,59
13	Acción por el clima	2	3.17
15	Vida y ecosistemas terrestres	1	1,59
16	*Paz, justicia e instituciones sólidas* (sociedades pacíficas, acceso a la justicia, instituciones…)	4	6.35
17	*Tecnología de las TIC*	2	3.17
TOTAL		**63**	**100**

7.- RESUMEN DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y CONVENIOS DE COLABORACION AÑO 2023

7.1. Línea Sensibilización y Educación para el Desarrollo.

Convocatorias de Subvenciones. Sensibilización y Educación para el Desarrollo, año 2023. Convenio Coordinadora ONGD

La línea de trabajo relacionada con Sensibilización y Educación para el Desarrollo contempla tres modalidades de financiación.

7.1.1. Convocatorias de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)

La convocatoria de *Actuaciones Puntuales de Sensibilización* fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada, RSD 19-MAR-23 (11/SD). Con esta convocatoria se responder de manera diferenciada y ágil a demandas que solicitan apoyo para realizar actividades puntuales de sensibilización en Pamplona.

Se han financiado cuatro solicitudes, mediante las correspondientes resoluciones individualizadas y por un importe total de 7.325 €.

Tabla 6: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, convocatoria 2023

Código	*ONGD*	*Proyecto*	*Subvención*
23-01APS	ATTSF-ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS	Jornada de reflexión crisis humanitaria	1.500 €
23-02APS	MÉDICOS DEL MUNDO	Ciclo "Desmontando mitos, construyendo futuro. Una mirada a la mutilación genital femenina"	1.825 €
23-03APS	ASOCIACIÓN MADRE CORAJE	Tarjetas sobre El viaje de tu Camiseta	2.000 €
23-04APS	FUNDACION AGUA DE COCO	Arte, música y DDHH, encuentro intercultural por el cambio	2.000 €
Total: 4 Proyectos Financiados			**7.325 €**

A la fecha de la elaboración de la presente Memoria, y sin considerar las 4 *actuaciones puntuales* financiadas en 2023, todas las APS financiadas, durante el periodo 2019-2022, están adecuadamente justificadas y cuentan con la correspondiente resolución de aprobación de su justificación de gastos, excepto 2022, que está pendiente de completar los trámites administrativos para la resolución final de cierre de convocatoria.

Tabla 7: Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS. Seguimiento convocatorias años 2019-2023

Año	Subvencionadas	Finalizadas
2019	3	3
2020	5	5
2021	5	5
2022	4	4
2023	4	4
Total	**21**	**21**

7.1.2. Convocatorias de Proyectos anuales de Sensibilización

La convocatoria dirigida a la realización de proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, RSD 23-MAR-23 (3/SD). A la misma se presentaron un total de 15 proyectos. Se debe reseñar que, de los 15 proyectos financiados, en 6 de ellos se trabaja con otras entidades de manera coordinada. Estas características hacen que se amplíe considerablemente el número de entidades participantes de manera global en la convocatoria y en particular en cada uno de los proyectos.

De los 15 proyectos presentados, se han financiado 10, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 8: Subvenciones a proyectos de Sensibilización, convocatoria 2023

Código	*ONGD*	*Proyecto*	Subvención
23-01PAM	TAU	Al sur de Sáhara. África imprescindible 23ª edición	5.998€
23-02PAM	ONAY	Ciudadanía global somos todos	6.314€
23-04PAM	MUGARIK GABE	Muévete por la justicia social.	5.998€
23-05PAM	MÉDICOS DEL MUNDO	Campaña de sensibilización "podcast. crisis (in) visible	5.316€
23-07PAM	IPES	El cine, el mundo y los derechos humanos	5.600€
23-10PAM	SETEM	Rueda de valores, educación crítica para la transformación social	6.314€
23-12PAM	REAS NAVARRA	XVIIª Jornadas de economía solidaria	6.210€
23-13PAM	ZABALDI	Tejiendo nuevos caminos: Cooperativismo de Sur a Norte.	5.938€
23-14PAM	ACPP	Ellas deciden, El Salvador	5.998€
23-15PAM	PUEBLOS HERMANOS	El chocolate de Comercio Justo sabe mejor	6.314€
Total: 10 proyectos financiados			**60.000 €**

En cuanto a los *proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo correspondiente al año 2023,* todas las entidades han presentado los informes correspondientes, quedando pendiente la realización de informe final por parte del PMCID.

Tabla 9: Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD (2019 - 2023)

Año	Subvencionados	Finalizados
2019	15	15
2020	10	10
2021	12	12
2022	10	10
2023	10	0
Total	**57**	**47**

7.1.3. Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

El concepto de *ciudadanía global* hace referencia a un enfoque y corriente social que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía, comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible. Se apuesta por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los DDHH.

La convocatoria de proyectos de EpDCG fue aprobada por, RSD 18-ABR-23 (2/SD). Financia un proyecto nuevo cada año y uno de continuidad. El proyecto nuevo debe contar con una programación de continuidad para los dos años siguientes.

Tres son las solicitudes presentadas, una de ellas se encuentra en su tercer año de ejecución y una de las propuestas se inicia.

Tabla 10: Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, 2023

Código	***ONGD***	***Proyecto***	***Subvención***
23-01EDCG	ASOCIACIÓN NAVARRA DE NUEVO FUTURO	REDES+SOCIALES. Jóvenes que promueven un mundo mejor	30.000 €
23-02EDCG	MUGARIK GABE	TEJIENDO SOLIDARIDAD-AUZOTIK MUNDURA	30.000 €
Total: 2 proyectos financiados			**60.000 €**

El Ayuntamiento de Pamplona ha obtenido un **reconocimiento a las buenas prácticas educativas para el desarrollo y ciudadanía global** por parte de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Gobierno de España (AECID). Una placa que premia su esfuerzo como municipio en la convocatoria anual de subvenciones para entidades de Pamplona que trabajan en estos campos

7.1.4. Convenio de Colaboración con coordinadora de ONGD año 2023 y seguimiento convenio 2022.

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Navarra (CONGDN), constituida como federación en 1998, es una asociación plural y voluntaria de ONGD, referente de la cooperación y educación para el desarrollo. Su objetivo general es implicar a la sociedad navarra y al conjunto de las ONGD en un modelo de desarrollo que contribuya a lograr unas relaciones más justas y equitativas para las personas y comunidades del Norte y del Sur, a través del compromiso político y social, la creación de espacios de encuentro, el debate, la reflexión y el intercambio de experiencias.

En 2023 se ha continuado con la realización de un convenio de colaboración anual. Esta colaboración se mantiene desde hace más de veintiún años de forma ininterrumpida. Las actuaciones desarrolladas a través de dichos convenios, se consideran complementarias a las líneas de actuación desarrolladas por el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Pamplona.

Como paso previo a la formalización de un nuevo convenio, al comienzo del año se procedió a la recepción y valoración del Informe de Justificación del Convenio 2022, presentado por la CONGDN. El resultado fue la RSD 24-MAY-23 (13/SD), por la que se aprobó la justificación de las actuaciones y gastos de dicho convenio.

Convenio de Colaboración. Proyecto "Información-Coordinación 2023"

Mediante sendas resoluciones de la Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, se aprobaron: el Convenio con la CONGDN para el Proyecto "Información, difusión y coordinación en materia de cooperación internacional al desarrollo, 2023", RSD 19-OCT-23 (1/RI) y el abono de la misma, por un importe de 36.000 €.

Tabla 11: Gastos previstos. Convenio Coordinadora ONGD

Partidas/Conceptos de gasto.	Ayto. Pamplona Previsto	Ayto. Pamplona Ejecutado
Gastos Indirectos	***28.800,00***	***28.841,25***
- Personal	27.000,00	27.000
- Funcionamiento	1.800,00	1.841,25
Gastos Directos	***7.200,00***	***7.158,75***
- Actividades Of. Información	7.200,00	7.158,75
TOTAL	**36.000,00**	**36.000,00**

El objetivo general del proyecto se enmarca fundamentalmente dentro de dos líneas. Por una parte, contribuir a la transformación social mediante el desarrollo de una ciudadanía

informada, crítica y solidaria. Por otro, favorecer e impulsar la participación y coordinación entre ONGD, asociaciones e instituciones que trabajan en estas materias. Durante 2023, se ha dado continuidad a estos objetivos que se vienen trabajando de forma continuada en estos últimos años a través del Centro de Información y Recursos dirigidos a la población, asociaciones y colectivos de Pamplona.

Al convenio se suma la cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona de una vivienda municipal desde febrero de 2013 como sede de la entidad y oficina abierta al público. Se localiza en Grupo Barrio de San Pedro, 31.

Cuadro/Tabla 12: Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio CONGDN 2023.

Mantenimiento del Centro de Información y Recursos:
Atención directa: Atención de demandas relacionadas con actividades de cooperación al desarrollo, voluntariado, bolsa de trabajo, formación, legislación, gestión de ONGD, etc.; en horario de lunes a viernes (10:00 – 14:00) y una tarde a la semana (16:00 – 18:00).
Boletín quincenal: Boletín informativo de carácter quincenal sobre noticias, actividades, bolsa de trabajo y voluntariado, etc. que se dirige a 1.600 contactos (instituciones, medios de comunicación, diversas organizaciones sociales y particulares interesados en temas de solidaridad y cooperación al desarrollo). En 2022 se han enviado 24 boletines y 3 específicos.
Agenda solidaria: Resumen de las actividades de cooperación para el desarrollo que se lleva a cabo en Navarra, en formato *on line* que se actualiza diariamente, permitiendo visualizar periodos concretos, filtrar por tipologías, etc. En total se han difundido 80 contenidos diferentes.
Directorio: Recoge de manera actualizada información de las 47 ONGD que conforman la CONGDN (datos de localización, zonas en las que trabaja, áreas en las que actúa, etc.). Es una herramienta fundamental del Centro de Información y Recursos.
Página Web y Redes sociales: La coordinadora sigue manteniendo su página Web, www.congdnavarra.org, actualizando la información de los diferentes documentos que elaboran. Durante 2022 se han publicado 363 temas y el número de visitas ha sido de 27.276. Por otra parte, la presencia de la CONGDN en las redes se mantiene respecto a años anteriores.
Edición de materiales divulgativos bilingües: En 2023, la guía del voluntariado, ha sido actualiza.
Actividades de coordinación y comunicación entre ONGD:
Trabajo en Redes: La CONGDN, participa en: Plataforma de Entidades Sociales de Navarra (PES) (2 encuentros). Coordinadoras Autonómicas (10 encuentros), Coordinadora Estatal de ONGD, Red de Lucha contra la Pobreza y CERMIN.
Trabajo en comisiones: Suponen un espacio de participación y coordinación dentro de la Coordinadora. Se cuenta con tres Comisiones estables (Incidencia Política y Redes, Educación, Comunicación y Comisión educación transformadora para la ciudadanía global).
Curso "Curso de evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo". Se realizó los días 16, 23 y 30 de marzo, asistieron 12 personas.
También se ha celebrado la jornada **"Transformar el mundo para defender la vida. Cooperación para la convivencia global** "con motivo de celebración de los 25 años como coordinadora.

Con motivo de la celebración de los 25 años de CONGDN se realizó una **recepción en Alcaldía** el 16 de octubre, con asistencia de todos los grupos que componen la corporación municipal.

Con anterioridad, el 7 de octubre, se realizó en Geltoki un acto de celebración con el mismo motivo, con la asistencia e intervención de representantes de instituciones públicas, incluida intervención del director del Área municipal donde se incluye el PMCID.

Además de una comunicación habitual principalmente de carácter informativo, desde el PMCID se han mantenido varios encuentros con la CONGD para realizar un seguimiento del convenio y participar en diversos actos.

7.2. Línea de Apoyo al desarrollo humano en los pueblos del Sur. *Convocatorias públicas de subvenciones.*

7.2.1. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2023

Las convocatorias de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo (tanto anual, como con EE.LL. del Sur), son el elemento central del Programa, tanto en cuanto a dedicación empleada (seguimiento de los proyectos de convocatorias anteriores; puesta en marcha y resolución de las convocatorias del año en curso), como en recursos económicos destinados.

Tras el proceso de elaboración técnica, las Bases de la convocatoria anual de subvenciones a proyectos de cooperación internacional al desarrollo fueron aprobadas mediante Resolución de Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte RSD 19-MAR-23 (12/SD) y publicadas en el BON Nº 93 - 4 de mayo de 2023.

Tabla 13: Indicadores-Resumen de la convocatoria de Subvenciones, 2023

Indicadores	***Número***	***(%)***
ONGDS PRESENTADAS	***40***	***100***
▪ Concurren por primera vez	9	30 %
▪ Financiadas	28	70 %
PROYECTOS FINANCIADOS	***28***	
- Continuación de años anteriores	19	67,8 %
- Apoyados por primera vez	9	32,2 %
- Con cofinanciación de otras entidades de Cooperación Descentralizada	23	82 %

Proyectos presentados y ONGD participantes

A la presente convocatoria se han presentado un total de 40 *proyectos*. El *monto de la subvención solicitada* para el conjunto de los 40 proyectos presentados a la convocatoria asciende a 1.161.908,00 €. Cabe resaltar que, de estos 28 proyectos aprobados, 19 de ellos han sido financiados en anteriores convocatorias por Ayuntamiento de Pamplona (68%).

Así mismo, del total de proyectos que se propone financiar, 23 de ellos (82 %) tienen financiación de otras entidades de cooperación descentralizada. Un total de 18 proyectos (64%) realizarán actividades informativas o de sensibilización, relacionadas con los proyectos dirigidas a la población de Pamplona.

Resolución de la convocatoria 2023

La convocatoria fue resuelta mediante RAL 19-DIC-23 (2/RI). Un esquema-resumen de los indicadores de la misma puede observarse en la tabla 14.

En relación a las puntuaciones obtenidas, tal y como plantean las Bases de la convocatoria, se incrementa en 10 puntos a aquellos proyectos que, habiendo obtenido el mínimo de 70 puntos, su intervención se desarrolle en países incluidos en la relación de Países Menos Adelantados (PMA) emitida por el CAD-OCDE, en este caso, 10 (35,7%) proyectos tendrán lugar en países africanos.

Relación de proyectos que alcanzan la puntuación suficiente para ser financiados

Tabla 14: Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2023

Código	*ONGD*	*Título*	*Destino*	*Puntos*	*Subvención*
23-02ELS	COLECTICO EL SALVADOR ELKARTASUNA	Garantizando el derecho efectivo a la salud con perspectiva de género, determinantes medioambientales y resiliencia al COVID-19 en 5 municipios de Cabañas-Cuscatlán	El Salvador	80	31.500,00 €
23-03COL	PROYECTO ACI SOLIDARIO (PROACIS)	Apoyo integral a mujeres, niños/as, jóvenes y personas con discapacidad de la FSMR	Colombia	85	27.257,40€
23-04SAH	ATTSF ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para la población refugiada saharaui.	EL Sáhara	91	35.000,00 €
23-05GUI	REMAR ESPAÑA	Centro integral inclusivo de la niñez. Formación, protección social y desarrollo humano	Guinea Ecuatorial	92	34.953,00 €
23-07ELS	ASSOCIACIO INTERNACIONAL D´ENGINYERIA SENSE FRONTERES	Mejora de la seguridad alimentaria de familias campesinas afectadas por la crisis económica y productiva con protagonismo de mujeres organizadas en el municipio de Comasagua, El Salvador.	El Salvador	76	31.500,00 €
23-10ELS	FUNDACIÓN FELIPE RINALDI	Aprendiendo a vivir en igualdad, un nuevo modelo para centros educativos y comunidades en el Departamento de Sonsonate, Fase II, consolidación y ampliación.	El Salvador	91	35.000,00 €
23-11DOM	ASAMBLEA COOPERACIÓN POR LA PAZ	Nuestros derechos, nuestras responsabilidades: por un sistema sanitario libre de violencia para las personas con discapacidad en la República Dominicana	República Dominicana	88	33.250,00 €
23-12RWA	VITA ET PAX IN CRISTO	Lucha contra la malnutrición en el centro médico social de Biryogo	Rwanda	80	31.500,00 €

Código	ONGD	Título	Destino	Puntos	Subvención
	CURIAGENERAL				
23-13PER	MANOS UNIDAS	Promoviendo el derecho humano a la alimentación y la protección y conservación de la madre tierra en los distritos de Andahuaylillas y Quiquijana	Perú	71	31.500,00 €
23-14IND	FUNDACIÓN VICENTE FERRER	Acceso a una vivienda y alojamiento	India	92	35.000,00 €
23-15GUA	ASOCIACIÓN MUGARIK GABE NAFARROA	Agua potable y capacitaciones	Guatemala	91	35.000,00 €
23-16BOL	FUNDACION TAU FUNDAZIOA	Fortalecimiento de derechos sexuales y reproductivos sin violencia	Bolivia	86	33.250,00 €
23-17MEX	ASOCIACIÓN SAREAN MUJERES EN RED	Mujeres Nuevas, libres de violencias	México	84	33.250,00 €
23-21COL	PBI-NAFARROA	Acompañamiento integral a personas defensoras de derechos humanos en Colombia	Colombia	71	31.500,00 €
23-23ELS	ASOCIACIÓN SOLIDARIOS CON ARUA/ARUA ELKARTASUNA	Construcción de un Centro de Exhibiciones- Proyecto integrado Langeti	Uganda	81	33.250,00 €
23-24ELS	ONAY	ODS 6 Asuchío, derecho al agua	El Salvador	84	33.250,00 €
23-25NIC	ASOCIACIÓN INFANCIA SIN FRONTERAS	Salud y Nutrición Infantil	Nicaragua	88	33.226,25 €
23-28SEN	AYUDA AL DESARROLLO	Seguridad alimentaria en Ndokh	Senegal	81	23.963,40 €
23-29PER	SETEM NAVARRA-NAFARROA	Consumo responsable y gestión de residuos sólidos para promover una vida sostenible en las escuelas de Lambayeque Fase II	Perú	72	26.311,50 €
23-30GUA	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL RODE	Tecnificación agrícola con enfoque de género	Guatemala	74	31.500,00 €
23-31SAH	ASOCIACIÓN NAVARRA DE AMIGOS/AS DE LA RASD ANARASD	Salud mental para la población refugiada saharaui	El Sáhara	75	31.500,00 €
23-32BOL	FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIOS ITAKA ESKOLAPIAK FUNDAZIOA	Bachillerato técnico humanístico Anzaido, Bolivia	Bolivia	88	30.875,00 €
23-33ELS	GARABIDE KULTUR ELKARTEA	Fortalecimiento institucional de las cunas nábuat de El Salvador	El Salvador	71	31.500,00 €
23-34SEN	FUNDACIÓN UNICEF-COMITÉ ESPAÑOL	Género e infancia en exclusión; escolarización y permanencia en la escuela de niñas y niños vulnerables fuera de la escuela en las regiones de Kaffrine, Matam, Sedhiou, Kolda y Tambacounda. Senegal	Senegal	80	31.500,00 €
23-35SEN	ASOCIACIÓN	Apoyo a la inserción de niños/as en situación de calle y	Senegal	95	35.000,00 €

Código	ONGD	Título	Destino	Puntos	Subvención
	NAVARRA DE NUEVO FUTURO	al fortalecimiento de mecanismos de protección comunitarios			
23-37MAD	FUNDACIÓN AGUA DE COCO	Empoderamiento de jóvenes madres de Tuléar frente a la crisis socio-económica generada por la COVID-19 y el cambio climático	Madagascar	80	31.500,00 €
23-39BOL	FUNDACIÓN FABRE	Acceso universal y equitativo al agua potable en la comunidad de San Juancito	Bolivia	87	33.250,00 €
23-40BUR	FUNDACION ALBOAN	Escuela de Liderazgo transformador de mujeres de Burundi	Burundi	98	35.000,00 €
TOTAL 28 PROYECTOS					***901.086,55 €***

7.2.2. Subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo. Informes de seguimiento. Seguimiento de convocatorias de Subvenciones años 2018-2022

Las Bases de las diferentes convocatorias anuales de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo (periodo 2018-2022), contemplaban que la ejecución de la financiación recibida no debería ser superior a 24 meses, planteándose disponer de un mes más para la elaboración y presentación del Informe final.

Tabla 15: Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2018 - 2022)

Año	Subvencionados	Finalizados	abiertos.	Pendientes estudio PMCID
2018	35	35	0	0
2019	31	31	0	0
2020	34	32	0	0
2021	33	33	0	33
2022	32	-	-	32
Total	**165**	**133**	**-**	**65**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos. ***PE***: Proyectos pendientes de estudio por parte del PMCID.

Durante 2023 se ha iniciado la realización de un ***Informe de Seguimiento***:

- Un informe de seguimiento (diciembre 2023), correspondiente a la convocatoria de 2020. Este informe se encuentra en intervención, en el momento de redacción de la presente memoria.

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar los 28 proyectos financiados en la convocatoria del año 2023, queda por concluir el seguimiento del total de proyectos de la convocatoria de 2021 y 2022.

7.3. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al desarrollo con Entidades Locales del Sur.

Diferentes informes tanto a nivel internacional (*PNUD - Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo*), como estatal y regional (*Planes Directores de la Cooperación Navarra 2021-2024*), definen como una de las estrategias y prioridades sectoriales el apoyo a "*la descentralización y fortalecimiento de las administraciones* locales" de los países en vías de desarrollo o países del Sur.

Este ha sido uno de los espacios propios de la cooperación municipal y el Ayuntamiento de Pamplona ha definido formas de trabajo y criterios de actuación en este tipo de actuaciones. Se deben tener en cuenta los distintos análisis y evaluaciones realizadas sobre el estado de la Cooperación Descentralizada, donde se ha venido planteando la necesidad de implementar herramientas de trabajo con un horizonte de varios años, que permitan mecanismos de programación y seguimiento en el medio plazo, de cara a conseguir una Cooperación al Desarrollo de mayor eficacia.

Igualmente, se debe considerar el bagaje aportado por las ONGD que vienen trabajando en el terreno de forma coordinada con diferentes municipalidades, siendo alguno de sus puntos fuertes su experiencia y capacidad de concertación con diferentes instituciones públicas locales de los países en los que trabajan.

7.3.1. Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con Entidades Locales (EE.LL.) del Sur. Año 2023

En 2023 esta convocatoria de subvenciones ha contado con dos modalidades: a) *Proyectos nuevos*, presentados por primera vez; y b) *Proyectos de continuidad*, dirigida a apoyar proyectos financiados en años anteriores. Los proyectos presentados a esta convocatoria deben estar diseñados para lograr efectos a medio y largo plazo, por lo que deben contar con una programación de continuidad durante tres años, separables en fases anuales independientes.

Mediante Resolución RSD 13-ABR-23 (2/SD), se aprobó la convocatoria correspondiente a 2023. Se presentaron a la misma cinco proyectos, tres en la modalidad de proyectos nuevos y dos en la de proyectos de continuidad. Tras el estudio y valoración de los mismos y de acuerdo con las bases de la convocatoria, mediante la resolución correspondiente, se financiaron los tres que se describen a continuación.

Dentro de la **Modalidad A) *Proyecto nuevo***, se ha financiado la siguiente intervención:

- **"Atención a las enfermedades transmitidas por alimentos a través del Desarrollo Económico local en Llallagua Bolivia"** (Medicus Mundi)

 El proyecto es continuidad de la labor de la entidad en estas comunidades y pretende contribuir al ejercicio del derecho a la salud de la población del municipio

de Llallagua, mediante la prevención, vigilancia y control de enfermedades relacionadas con la alimentación, bajo un enfoque de desarrollo económico local.

El Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua (GAMLL), busca contribuir al ejercicio del derecho a la salud de la población del municipio, reduciendo el riesgo de contraer enfermedades relacionadas con la alimentación, promoviendo alimentos inocuos, sanos y aptos para el consumo humano, bajo un enfoque de desarrollo económico local. La propuesta busca fortalecer la gestión municipal, con el fomento de políticas municipales en favor de la seguridad alimentaria y alimentación saludable y lineamientos económicos productivos.

La socia local es Medicus Mundi delegación Bolivia.

Dentro de la (**Modalidad B) *Proyectos de continuidad*,** durante 2023 se ha financiado el segundo año de ejecución del proyecto:

- ***"Promoción y revitalización del Náhuat y del derecho humano al agua y saneamiento en El Salvador".*** (El Salvador Elkartasuna).

 El proyecto se desarrolla en los municipios de Nahuizalco y Santa Catarina Masahuat del Departamento de Sonsonate en El Salvador. Plantea un doble objetivo, por un lado, revitalizar el náhuat y mejorar las condiciones de vida de familias por medio de la gestión comunitaria del agua en calidad y cantidad.

 Se cuenta con la participación de las alcaldías y se alinea con las políticas públicas de Pueblos Indígenas. Se beneficiarán del proyecto 552 personas, llegando al 100% de ambas comunidades.

 La socia local es Asociación Humanitaria PRO-VIDA.

Dentro de la **Modalidad B) *Proyectos de continuidad*,** durante 2023 se ha financiado el siguiente proyecto en su tercer año de ejecución:

- ***Impulso municipal del desarrollo productivo y comercial en el Distrito de Lalaquiz. Año III.*** (Fundación Alboan).

 El proyecto está ubicado en Perú, región Piura, provincia de Huancabamba, y propone fortalecer el desarrollo productivo y comercial de la cadena productiva del alimento "*aguaymanto*", en el marco de la dinamización de la economía del distrito, impulsada por la Municipalidad en su condición de órgano de Gobierno Local, responsable del desarrollo económico local. Destaca la apuesta por impulsar de manera integral una zona especialmente desfavorecida.

 Con ello se espera beneficiar a los/as 24 productores/as de aguaymanto y a los 155 integrantes de las otras 9 cadenas productivas del distrito

 La socia local es Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA.

Tabla 16: Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a Proyectos de Entidades Locales del Sur 2023

Código	ONGD	Proyecto	Destino	Subvención
Modalidad A: Proyectos nuevos				
23-03ESUR BOL	MEDICUS MUNDI NAVARRA ARAGON MADRID	Atención a las enfermedades transmitidas por alimentos a través del Desarrollo Económico local en Llallagua Bolivia	Bolivia	60.000 €
Modalidad B: Proyectos de Continuidad				
23-01ESUR PER	FUNDACIÓN ALBOAN	Impulso municipal del desarrollo productivo y comercial en el distrito Lalaquiz año 2	Perú	60.000 €
23-02ESUR ELS	COLECTIVO SALVADOR ELKARTASUNA	Promoción y revitalización de Náhuat y del derecho humano al agua y saneamiento en El Salvador, año II	El Salvador	58.500 €
Total: 3 proyectos financiados				**178.500 €**

7.3.2. Convocatorias de subvenciones a proyectos de cooperación con Entidades Locales (EE.LL.) del Sur. Informes de seguimiento años 2020, 2021 y 2022.

Las bases de la convocatoria de subvenciones con EE.LL. del Sur recogen el procedimiento y las fechas en que deben ser presentados los correspondientes informes de justificación, de cara al abono efectivo de los sucesivos plazos de financiación de cada uno de los proyectos, así como del informe final de ejecución total del proyecto.

- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2020. Informe técnico final realizado en diciembre/23*
- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2021. Pendiente informes de seguimiento y cierre.*
- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2022.Pendiente informes de seguimiento y cierre.*

7.4. Participación en el Fondo Local Navarro de Cooperación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

En el año 1998, la Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) creó el Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FLNCD), destinado a financiar proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo a través de ONGD y, si resultara posible, mediante relaciones directas con municipios de dichos países. El Ayuntamiento de Pamplona, viene adhiriéndose al Fondo desde su primera edición.

Con este Fondo se pretende ofrecer a todas las entidades locales de Navarra la posibilidad de aunar esfuerzos para lograr que sus aportaciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo puedan ser más ambiciosas y eficaces. Está dotado con los recursos que aportan todas las entidades locales que desean participar en el mismo y destina sus recursos a financiar proyectos de cooperación relacionados con actividades tradicionalmente de competencia de las administraciones locales.

7.4.1. Participación en el Fondo Local de Cooperación año 2023.

En la edición de 2023, Ayuntamiento de Pamplona continuó con su aportación de 44.000€, el 3,1% de los fondos totales que el Ayuntamiento de Pamplona dedica a cooperación internacional al desarrollo. De una cantidad total del fondo de 316.702,48€, el aporte de Ayuntamiento de Pamplona fue del 13,89% del total. Cada vez el aporte de Ayuntamiento de Pamplona es menor, al incorporarse nuevos ayuntamientos con mayores cuantías.

Además de los fondos aportados a la Coordinadora de ONGD, se han financiado catorce proyectos.

Tabla 17: Relación de proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2023

ONGD	Proyecto	País
Alboan	Abastecimiento de agua potable y saneamiento para ocho comunidades rurales del Departamento de Mayo-Lemié	Chad
ARCORES Navarra	Mejora de la educación primaria para niñas y niños de la escuela rural de Kaindema	Sierra Leona
ACNUR Navarra	Acceso a agua potable de calidad para la población refugiada sudanesa del este de Chad	Chad
UNICEF - Comité de Navarra	Contribuir al ejercicio del derecho al agua y al saneamiento con enfoque de género, región Centro-Oeste de Burkina Faso	Burkina Faso
ONAY	Mejora de la atención prenatal en tres centros de salud primaria en la periferia de Kinshasa	República Democrática del Congo
Fundación Rode	Sistema de abastecimiento de agua potable a la población y a la cooperativa de mujeres pescadoras de Grand Bereby	Costa de Marfil
Asociación de Voluntarios Children of Africa	Nuru School, mejoras en las escuelas rurales de Kenia para ayudar a ofrecer mejor acceso al derecho básico a la educación	Kenia
Medicus Mundi Navarra-Aragón-Madrid	Refuerzo de la higiene, saneamiento y acceso al agua en 3 sectores del distrito de Gakenke	Ruanda
Fundación FABRE	Promoción de derechos a través del acceso al agua potable, de manera universal, equitativa y sostenible, en la comunidad rural indígena de Totaicito, en el municipio de San Ignacio de Velasco	Bolivia
Fundación VIC	Mejora del Equipamiento médico- Centro de Salud Santa Joaquina	República Dominicana
Médicos del Mundo	Mejora de los servicios de atención a mujeres embarazadas y a niños y niñas menores de 5 años	Sierra Leona
Cruz Roja Española	Promoción de la educación en salud e higiene menstrual en el entorno escolar del distrito de Uvinza	Tanzania
Solidaridad, Educación, Desarrollo (SED)	Contribuir a la mejora del derecho al agua y saneamiento de las comunidades rurales de Kemkaga I, Nazareth, y Gatouabele I en la región de Mandou	Chad
Manos Unidas	Pequeños Agricultores Sostenibles y Resistentes (SURE) Fase II	Uganda
Total: 9 proyectos financiados: 44.000 €		

7.4.2. Seguimiento del Fondo Local Navarro de Cooperación año 2022

En el año 2022 un total de 130 entidades locales se sumaron a la edición del Fondo de la FNMC con una aportación de 245.810,21€. Entre todos ellos, la Comisión Ejecutiva de la FNMC, seleccionó 8 proyectos para su financiación. con destino a Kenia (2 proyectos), R.D.Congo (2 proyectos),Nigeria, Rwanda ,Guinea y Sahara. Níger, Burundi, Haití, Congo y Sahara. Desde el fondo, también se destinaron 8.000€ a la Coordinadora de ONGDs de Navarra.
El Ayuntamiento de Pamplona, participó en dicho Fondo mediante la aportación habitual de 44.000€.

7.5. Apoyo a actuaciones Humanitarias de Emergencia. (AHE)

Aun reconociendo la capacidad limitada de respuesta que una institución local puede tener ante situaciones de emergencia o necesidades humanitarias de envergadura, el Ayuntamiento de Pamplona considera importante dar su apoyo a las iniciativas que se planteen en este aspecto. Así, desde 1999 (primero como respuesta a las demandas puntuales de las ONGD y desde el año 2003, a través de una convocatoria de subvenciones específica), se vienen apoyando actuaciones de emergencia humanitaria desarrolladas por diferentes entidades activas en este municipio.

7.5.1. Convocatoria General de Actuaciones Humanitarias de Emergencia 2023.

Mediante Resolución de Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, RSD 29-MAR-23 (11/SD), se aprobaron las bases de la convocatoria de Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE). Se presentaron un total de 8 proyectos, siendo financiados 5 de ellos. La convocatoria destinó unos fondos de 74.944,00 €.

Como en años anteriores, la convocatoria se dirigió a subvencionar actuaciones humanitarias sin determinación geográfica en contextos en los que se dan situaciones de emergencia o de grave e inminente riesgo, bien por catástrofes naturales o por conflictos de origen humano.

Tabla 18: Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas. Año 2023

Código	ONGD	Proyecto	Destino	Subvención
23-01AHE PER	FUNDACIÓN ALBOAN	Ayuda humanitaria por lluvias intensas ocasionadas por Niño Costero	Perú	14.945,00 €
23-02AHE TPO	FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA	Rehabilitación de hogares vulnerables	Territorios Ocupados	15.000,00 €
23-03AHE SAH	ASOCIACIÓN NAVARRA DE AMIGOS/AS DE LA RASD ANARASD	Leche infantil para las niñas y niños saharauis.	El Sáhara	15.000,00 €
23-05AHE YEM	ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR	Protección y asistencia básica para familias desplazadas por el conflicto en Yemen	Yemen	15.000,00 €
23-06AHE PER	FUNDACIÓN RODE	Resiliencia ante desastre	Perú	14.999,00
Total: 4 proyectos financiados				**74.944,00€**

7.5.2. Seguimiento actuaciones humanitarias de emergencia 2018-2022.

Entre los años 2018 a 2022 se han financiado 41 proyectos. Todos están finalizados y justificados correctamente.

7.5.3 Convocatoria de subvenciones para la realización de un proyecto de ayuda humanitaria que palie consecuencias del terremoto producido en Siria y Turquía en febrero de 2023.

El 10 de diciembre de 2023 el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona realizó una declaración de condolencia y solidaridad con los pueblos de Turquía y Siria víctimas del terremoto. En dicha declaración se indicó que para colaborar se aprobaba destinar una partida económica de 30.000€ para la realización de un único proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia.

A la convocatoria de concurrencia competitiva, se presentaron dos proyectos, siendo financiado al obtener la puntuación mínima suficiente el solicitado por la entidad UNICEF, "*Suministros Wash y nutrición para la emergencia del terremoto de Siria*".

Finalizado el plazo, realizada la aprobación del proyecto mencionado y cerrada la convocatoria, se ha tenido noticia posterior de la solicitud en plazo de un tercer proyecto que hubiera podido ser susceptible de concesión, pero que no fue valorado en su momento al no ser derivado al Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo. Se trata del proyecto presentado por ACNUR "*Suministros Wash y nutrición para la emergencia del terremoto de Siria*" que tuvo su entrada vía registro electrónico el 17 de agosto de 2023.

7.5.4 Propuesta de protocolo ante situaciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencia.

Se ha elaborado una propuesta técnica de protocolo para actuar desde Ayuntamiento de Pamplona ante situaciones de ayuda humanitaria y de emergencia.

Propuesta Protocolo ante emergencias:

1.- Contacto con el personal técnico del PMCID

2.- Recordatorio de que Ayuntamiento apoya de una manera regulada y cuenta con instrumentos ya establecidos para que la ayuda sea eficaz.

3.-Informar a la ciudadanía sobre las actuaciones que Ayuntamiento ha apoyado y apoya en la zona.

4.- llamamiento a las entidades/ONGD a presentar proyectos, tanto de emergencia puntual como de proyectos de desarrollo de mayor envergadura.

8. LÍNEA ABIERTA CON LA POBLACION Y ONGD.PARTICIPACION DEL PMCID EN ACCIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL.

8.1. Línea abierta con la población y las ONGD.

Un programa de estas características asume como propio un espacio de atención e información a las personas, colectivos y ONGD que solicitan información relacionada con el mundo de la cooperación y la solidaridad internacional.

Gran parte de la demanda tiene que ver con solicitudes de información sobre las convocatorias de subvenciones del Programa, tanto referidas a la presentación de nuevos proyectos o seguimiento de aquellos que fueron financiados. Otras peticiones se refieren a presentación de iniciativas relacionadas con estos temas: voluntariado, formación, colaboraciones, nuevas entidades, etc.

En este sentido hay que señalar que el convenio firmado con la Coordinadora de ONGD de Navarra, supone un servicio complementario al programa municipal de cooperación y a la ciudadanía en general.

El mayor número de contactos ha sido con los principales actores de la cooperación local:

ONGD o colectivos de solidaridad internacional. Se mantienen encuentros con las entidades previa publicación de las convocatorias de subvenciones para resolver dudas y comentar las novedades. A estas sesiones acuden entidades que gestionan proyectos financiados desde el PMCID, aquellas que estaban interesadas en participar en las convocatorias de 2023 o simplemente se presentaban para conocer el contenido del programa. La cita pública de presentación de las seis bases de la convocatoria pública de subvenciones se realizó el 30 de marzo de manera repetida, en horarios de mañana y tarde. El 19 de enero una sesión específica de la convocatoria de EpD y Ciudadanía Global y otra para la convocatoria de proyectos de desarrollo con Entidades Locales del Sur.

A lo largo del año, es habitual resolver asuntos sobre proyectos activos, dificultades encontradas en la ejecución de los proyectos y solicitudes de prórrogas o modificaciones. De igual forma, se mantiene informado al Programa sobre aspectos relevantes tales como cambios electorales en los diferentes países o situaciones excepcionales, como ha sido el caso de los terremotos de Turquía y Siria. Las entidades se dirigen al PMCID también para anunciar sus actividades en Pamplona y darles promoción. Más allá de la financiación, desde el Programa se ofrece apoyo y disponibilidad técnica para una adecuada ejecución de los proyectos.

Además de los encuentros presenciales, se han mantenido otros por vía telefónica, videoconferencia, telefónica o por email.
También se han realizado colaboraciones puntuales de aportación de información y certificados a varias ONGD de nuestra Comunidad, de cara a sus memorias, a la presentación de solicitudes a convocatorias de otras administraciones y/o balances anuales.
Además de los telemáticos o telefónicos, se ha continuado facilitando encuentros presenciales con todas las entidades que lo han requerido.

Este balance se refiere al trabajo realizado por parte de las dos trabajadoras del programa en sus funciones como técnicas de cooperación del programa. A él habría que añadir, no contabilizado, el trabajo que en la misma línea ha realizado tanto la Dirección como la Concejala del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, y Área de Alcaldía, posteriormente.

8.2 Cesión de locales/espacios de trabajo.

Continua la cesión de vivienda municipal en la calle Tafalla 11, 1ºD a la delegación RASD (República Árabe Saharaui Democrática) en Navarra y a la coordinadora de ONGD de Navarra en Grupo Barrio de San Pedro 31 Bajo.

8.3. Participación del PMCID en acciones de cooperación.

Se ha colaborado, junto a las entidades en diferentes iniciativas:
- Alboan. 26 de abril, charla "Ciudadanía ecosocial para una crisis multidimensional" en Civican. Actividad financiada en la convocatoria de Sensibilización
- CONGD. El 26 de septiembre tuvo lugar la sesión 25 aniversario de la CONGD: "Transformar el mundo para defender la vida. Cooperación para la convivencia global". En Condestable.
- "Compartiendo Experiencias". El 4 de octubre se tomó parte en sesión celebrada relacionada con la infancia en México, acto organizado por Nuevo Futuro y la CONGD. Se contó con el testimonio de Juan Martín, presidente de "El Caracol".
- Médicos del Mundo. El 5 de octubre se participó en una sesión con la entidad y con Emiliana Tapia, responsable de Médicos del Mundo España, de Incidencia Política en Cooperación Internacional y Países Prioritarios. Presentan la campaña financiada desde Sensibilización donde se puede ver en un mapa las crisis humanitarias olvidadas. En octubre, se asistió al webinar "¿QUE FUE DE HAITÍ?" de Médicos del Mundo. Actividad financiada en la convocatoria de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, 2023.
- ATTSF. El 25 de octubre se acudió a la invitación ofrecida por la entidad con motivo de la celebración del 20 aniversario en Geltoki.
-"Al Sur de Sáhara, África Imprescindible 23ª Edición", Presentación del acto el 8 de noviembre de 2023 y posterior visita guiada a exposición fotográfica en el Pabellón de mixtos de la Ciudadela. El proyecto contó además de con el apoyo y financiación desde el PMCID con la colaboración de la concejala delegada del Área de cultura e igualdad, área que una vez más cede las instalaciones para la muestra.
Se acudió a la charla. "ENTRE ÁFRICA Y ESPAÑA. Fronteras exteriores y fronteras interiores" en Civican el 7 de noviembre.

En la misma línea se participó en la charla coloquio "Cinco miradas sobre África" en el Civivox Iturrama el 13 de noviembre.

También, dentro de la misma semana, se participó en el cine fórum con la persona directora de la película "Mon Pere, Le Diable" en la filmoteca de Navarra.

8.4. Exposición fotográfica "7,50" Descubre los proyectos de Cooperación que Ayuntamiento financia con tus impuestos.

Del 23 de octubre al 5 de noviembre, en Condestable, exposición fotográfica con proyectos del Sur, financiados por el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo. Se organiza la exposición con el objetivo de concienciar e informar a la ciudadanía sobre proyectos financiados desde el programa. El título "7,50" hace referencia a los euros que cada habitante de Pamplona destina con sus impuestos a este tipo de actuaciones, referenciado en el presupuesto ejecutado del año 2021. Las fotografías expuestas, con textos relacionados con los proyectos que aparecen, servirán para posteriores exposiciones itinerantes.

9.- ENCUENTROS SOCIAS LOCALES O PERSONAS DE OTROS PAISES.

Se han mantenido encuentros presenciales en la sede del programa con socias locales acompañadas de la ONGD de Pamplona. En todos los casos guardaban relación con proyectos financiados por Ayuntamiento de Pamplona.

-Colombia. El 9 de junio, se mantuvo un encuentro con Óscar Remírez, Presidente del Comité de Solidaridad con los presos políticos en Colombia. Oscar se encuentra de viaje por Europa, dentro de la estrategia de incidencia del Comité para visibilizar los escenarios de protesta. Expone la necesidad de realizar transformaciones estructurales. Se hace necesario que haya garantías para los líderes y defensoras de DDHH. Viene acompañado de la entidad PBI Nafarroa.
-Perú. El 4 de octubre acude al PMCID la socia local de Perú CIPCA acompañada de la ONGDs navarra ALBOAN. Cuentan como los productores, se han organizado en comités y algunos, están viendo ahora la necesidad de dar el paso a la cooperativa para poder exportar y comercializar la producción. Han creado grupos de consumo entre las familias participantes y está creando sus propias marcas de café y cacao.

- Sahara. El 26 de octubre, se recibió la visita del Presidente de la Media Luna Roja Saharaui, Buhubeini Yahia, acompañado de ATTSF con motivo del 20 aniversario de trabajo de la ONGD. El presidente agradeció la ayuda prestada por Ayuntamiento de Pamplona. Buhubeini Yahia coordina toda la ayuda exterior y es el interlocutor con las distintas financiadoras. Se mantuvo una recepción en Alcaldía y un encuentro técnico.
- El Salvador. El 19 de diciembre se recibió a Vilma Baquedano, representante de la socia local ORMUSA, de la mano de ACPP. La estrategia que sigue ORMUSA es fortalecer los observatorios para poder contar y transmitir la situación de las mujeres. Cuenta las dificultades que están padeciendo especialmente las mujeres con el gobierno actual.

Hay que señalar que algunas peticiones de recepción o participación municipal a nivel institucional pueden ser canalizadas y atendidas desde la Concejalía Delegada y/o Alcaldía, ofreciéndose en esta memoria solamente información sobre los encuentros mantenidos con el PMCID. El resto de las visitas o encuentros institucionales no se refleja en esta memoria de contenido eminentemente técnico.

10.-COORDINACION TÉCNICA. COLABORACIONES.

10.1. Coordinación Técnica con servicios y programas Ayuntamiento de Pamplona.

Durante el año 2023 se ha divulgado el contenido del II Plan Director, agradeciendo especialmente a las personas técnicas de las diversas áreas colaboradoras en el mismo.
El II Plan Director marca una clara tendencia en aumentar y mejorar la coordinación entre Áreas municipales y sistematizar estos encuentros que ya se detallan en otro apartado. Del mismo modo, se aumenta la participación y coordinación con otras instituciones. La coordinación se produce bien a demanda del Programa, bien en respuesta a solicitudes de otras Áreas y/o servicios municipales: notas y anuncios de prensa con el Servicio de Comunicación, en relación con las actividades desarrolladas desde el PMCID, colaboraciones con Gabinete de Alcaldía ante demandas puntuales de información, atención a informaciones solicitadas desde el 010 en relación a dar respuesta a temas relacionados con cooperación, informaciones solicitadas por el Área de Seguridad Ciudadana ante las solicitudes que recibe de utilización de espacio público para celebración de actividades de cooperación y solidaridad internacional, etc.
Haremos referencia a alguna de estas colaboraciones:

Área de Comunicación.

Colaboración en la preparación de notas de prensa y otras comunicaciones. Seguimiento página web Ayuntamiento de Pamplona.

Como viene siendo habitual, se anunció en prensa la publicación de las convocatorias de subvenciones año 2023 del programa.

Página Web Ayuntamiento de Pamplona: www.pamplona.es. Se ha facilitado la accesibilidad a las seis convocatorias de subvenciones, desde la página web municipal y durante el periodo de presentación de solicitudes a cada una de ellas. También desde el Servicio de Comunicación se ha dado oportuna información sobre noticias relacionadas con las actuaciones de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Ayuntamiento de Pamplona.

Se ha mantenido actualizada la sección de cooperación internacional al desarrollo de la página web municipal, incorporándose oportunamente los diferentes contenidos públicos de interés: Convocatorias de diferentes subvenciones, Memoria 2022 de Programa, II Plan Director de Cooperación, etc.

Área de Educación, Participación Ciudadana y Juventud.
Colaboración con el I Plan de Diversidad Cultural y Ciudadanía inclusiva de Pamplona 2023-2026. Unidad de Cooperación al Desarrollo. Trabajo compartido de líneas estratégicas y acciones, desde el PMCID.

Área de Igualdad.

- Recogida de actuaciones realizadas, previsión para el 2023, fichas de seguimiento y trabajo de incorporación de perspectiva de género en las convocatorias de subvenciones del PMCID.

- Participación en la formación y sesiones relacionadas con la formación "Integrar la igualdad en los presupuestos municipales".

- Elaboración de balance de proyectos relacionados con infancia y mujeres durante el año 2023. Realizado por el Programa Municipal de Cooperación Internacional para el Área de Igualdad. En las siete convocatorias públicas de subvenciones, se han financiado 53 proyectos por un importe total de 1.274.530€. El número total de proyectos financiados relacionados con infancia y mujeres fue de 50 proyectos. El porcentaje de destino de fondos en función del total de proyectos financiados y los destinados a act5uaciones relacionadas con y mujeres fue del 99%.

Área de Juventud y Participación Ciudadana. Intercambio de información sobre contraste en formulación de convocatorias de subvenciones y seguimiento de las mismas.
Participación en la elaboración y diagnóstico del Plan de Diversidad Cultural de Ayuntamiento de Pamplona.

Área de Servicios Sociales de Ayuntamiento de Pamplona, para elaboración de materiales de tapicería y encuadernación para el PMCID dentro del Programa de Empleo Social en colaboración con los tajos correspondientes.

Área de Acción Comunitaria. Se colabora con el diagnóstico de infancia y adolescencia.

10.2. Coordinación Gobierno de Navarra

Servicio de Cooperación al Desarrollo. Derechos Sociales.

Servicio de Cooperación al Desarrollo de Gobierno de Navarra. Además de diversas coordinaciones y contrastes de información entre ambos servicios, el 22 de febrero de 2023 se acudió a la presentación en Fuerte Príncipe de las Guías para la Aplicación de Enfoques Transversales, siguiendo las indicaciones del III Plan Director de la Cooperación Navarra 20231-2024.

Estrategia de Educación Transformadora y para la Ciudadanía Global 2023/2030 (ETCG). Si en el año 2022 se dio una participación activa, formando parte del grupo motor, con aporte técnico que continuó en 2023, presentación al Consejo Navarro de Cooperación y asistencia a la presentación pública de dicha estrategia el día 29 de marzo en la Residencia Fuerte Príncipe. En el trabajo, guiado por la consultora Incyde (Iniciativas de Cooperación y Desarrollo), además del PMCID, Federación Navarra de Municipios y

Concejos, han participado el Departamento de Educación, varias ONGD, UPNA, Sindicado CCOO y CONGDN.

Consejo Navarro de cooperación

Consejo Navarro de Cooperación. Mediante Decreto Foral 213/2011, de 21 de septiembre, se reguló la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo (CNCD). Con ello se daba una representación estable al Ayuntamiento de Pamplona dentro de dicho órgano.

Durante 2023, desde el Ayuntamiento de Pamplona se ha continuado con la participación en el Consejo, al que ha acudido la Concejala del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte.
Además, se ha participado a nivel técnico en los espacios de reflexión en el grupo de trabajo de EpD del Consejo Navarro de Cooperación.

10.3. Federación Española Municipios y Provincias (FEMP)

- Se ha facilitado información pormenorizada sobre, presupuesto ejecutado, contenidos y líneas de actuación del PMCID para la realización del Informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de las Entidades Locales del año 2022, que anualmente elabora la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco de su colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), y que se encuentra disponible en http://cooperacion.femp.es/
- El 13 de junio, asistencia online a la sesión sobre MAP Guatemala, convocada por la FEMP.
- En septiembre, el PMCID fue invitado a acudir a las Jornadas de Intercambio para la entrega del premio sobre "BUENAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL (EpCG)" en la que se concurrió en la Modalidad A. Debido a la carga de trabajo, no se pudo acudir a la recepción del mismo.

10.4. Colaboración Universitaria.

Colaboraciones puntuales universidades. Colaboración entrevista para alumna de Máster de Cooperación al Desarrollo del Instituto Hegoa.

Aunque se ha solicitado desde la Universidad de La Rioja colaboración para alumnado en prácticas, no ha sido posible atender la petición dado el volumen de trabajo del PMCID

10.5. Colaboración Fundación Caja Navarra.

Participación en la valoración técnica de los ocho proyectos técnicos presentados a la convocatoria de subvenciones de la Fundación Caja Navarra: "Fondo de Crisis Olvidadas".

Además de realizar la valoración técnica de los proyectos se participó en un encuentro con el jurado de la convocatoria en el que además de representantes de la Fundación Caja Navarra, participó una técnica de Cooperación de Gobierno de Navarra y otra técnica del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.

11.FORMACION. PARTICIPACION EN CURSOS Y JORNADAS.

Dentro de las posibilidades del servicio las técnicas del PMCID han realizado las siguientes formaciones.

-Coordinadora ONGD/ Ayuntamiento de Pamplona. Aprendizaje y Servicio.

Sesión formativa organizadas desde Coordinadora ONGD con participación del Área de Educación, Participación Ciudadana y Juventud de Ayuntamiento de Pamplona. "Educación para la justicia global, Aprendizaje y Servicio".

-Coordinadora ONGD Navarra. Mesa redonda "Transformar el mundo para defender la vida. Cooperación para la convivencia global". Lucia Ixchiu, Antonio Turiel, Julia Martí y Marian Garcia.

-Ayuntamiento de Pamplona. Servicio Mujer.

Participación en el grupo de trabajo para Integrar la Igualdad en los Presupuestos Municipales.

-Coordinadora estatal de ONGD.

Participación en los cursos: "Grandes desafíos de hoy para un futuro sostenible: agendas para el cambio desde una mirada sistémica". Marzo-abril, online.

- Coordinadora estatal de Comercio Justo.

Participación en el curso: "Comercio Justo y compra ética". Octubre-noviembre, online.

- AECID.

Asistencia Taller Diversidad Cultural En la Acción Humanitaria: Enfoques y Herramientas. 10 marzo. Caixa Forum Barcelona

ANEXO I: INDICE DE TABLAS

Tablas	Página
Tabla 1: *Presupuesto 2023: Desglose por capítulos económicos*	6
Tabla 2: *Presupuesto 2023: Grado de Ejecución Presupuestaria por nº de proyectos y líneas.*	9
Tabla 3: *Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas*	10
Tabla 4: *Distribución de la financiación, por áreas geográficas. Ayuntamiento de Pamplona*	11
Tabla 5. *Distribución según sector de actividad del número de proyectos /actuaciones apoyadas y de la financiación recibida/ODS*	12
Tabla 6: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, convocatoria 2023	15
Tabla 7: *Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS (2019 - 2023)*	15
Tabla 8: *Subvenciones a proyectos de Sensibilización, convocatoria 2023*	15
Tabla 9: *Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD (2019 - 2023)*	16
Tabla 10: *Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, 2023*	16
Tabla 11: *Concepto de gasto previstos y ejecutados. Convenio Coordinadora ONGD*	17
Tabla 12: *Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio 2023*	18
Tabla 13: *Indicadores-Resumen de la convocatoria de Subvenciones, 2023*	19
Tabla 14: *Proyectos Financiados convocatoria Subv.a Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2023*	20
Tabla 15: *Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2018 - 2022)*	22
Tabla 16: *Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a entidades locales del Sur 2023*	25
Tabla 17: *Proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2023*	26
Tabla 18: *Actuaciones de Emergencia Humanitaria 2023*	27

ANEXO II: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

RESOLUCIONES	CONCEPTO	DESTINO	MONTO
RSD 19-MAR-23 (11/SD)	BASES APS	PAMPLONA	10.000,00 €
RSD 19-MAR-23 (12/SD)	BASES DESARROLLO	VARIOS	873.000,00 €
RSD 23-MAR-23 (3/SD)	BASES SENSIBILIZACIÓN	PAMPLONA	60.000,00 €
RSD 29-MAR-23 (11/SD)	BASES AHE	VARIOS	75.000,00 €
RSD 13-ABR-23 (2/SD)	BASES EELL DEL SUR	VARIOS	180.000,00 €
RSD 13-ABR-23 (12/SD)	DISEÑO E IMPRESIÓN II PLAN DIRECTOR COOPERACIÓN	PAMPLONA	2.750,80 €
RSD 18-ABR-23 (2/SD)	BASES ED y CG	PAMPLONA	60.000,00 €
RSD 24-MAY-23 (12/SD)	JUSTIFICACIÓN SENSI 2021	PAMPLONA	80.263,00 €
RSD 24-MAY-23 (13/SD)	JUSTI CONVENIO COORDI 2022	PAMPLONA	36.000,00 €
RSD 24-MAY-23 (14/SD)	JUST. DESARROLLO 2019	VARIOS	892.366,78 €
RSD 24-MAY-23 (15/SD)	DENEGACIÓN 23-04AHE PER MADRE CORAJE	PERÚ	-
RSD 6-JUN-23 (2/SD)	JUSTIFICACIÓN AHE 2021	VARIOS	150.000,00 €
RSD 6-JUN-23 (3/SD)	JUSTIFICACIÓN APS 2021	PAMPLONA	5.744,00 €
RSD 12-JUN-23 (4/SD)	CONCESIÓN 23-02AHE PTO TAU	TERRITORIOS PALESTINOS OCUPADOS	15.000,00 €
RSD 12-JUN-23 (5/SD)	CONCESIÓN 23-03AHE SAH ANARASD	SAHARA	15.000,00 €
RSD 12-JUN-23 (6/SD)	CONCESIÓN 23-05AHE YEM ACNUR	YEMEN	15.000,00 €
RSD 12-JUN-23 (7/SD)	CONCESIÓN 23-06PER RODE	PERU	14.999,00 €
RSD 12-JUN-23 (8/SD)	CONCESIÓN 23-01AHE PER ALBOAN	PERU	14.945,00 €
RSD 12-JUN-23 (9/SD)	JUSTIFICACIÓN APS 2022	PAMPLONA	7.600,00 €
RSD 12-JUN-23 (10/SD)	JUSTIFICACIÓN EELL DEL SUR 2019	VARIOS	180.000,00 €
RSD 12-JUN-23 (11/SD)	JUSTIFICACIÓN AHE 2022	VARIOS	60.000,00 €
RSD 16-JUN-23 (12/SD)	CONVOCATORIA SIRIA	SIRIA TURQUIA	30.000,00 €
RAL 16-JUN-23 (3/SD)	CONVENIO FNMC	VARIOS	44.000,00 €
RSD 29-JUN-23 (5/SD)	CONCESIÓN 23-01APS ATTSF	PAMPLONA	1.500,00 €
RSD 29-JUN-23 (7/SD)	CONCESIÓN 23-03APS MADRE CORAJE	PAMPLONA	2.000,00 €
RSD 29-JUN-23 (8/SD)	CONCESIÓN 23-04APS AGUA DE COCO	PAMPLONA	2.000,00 €
RSD 29-JUN-23 (9/SD)	CONCESIÓN 23-02APS MEDICOS DEL MUNDO	PAMPLONA	1.825,00 €
RAL 19-OCT-23 (1/RI)	CONV.ASOCIACIÓN COORDINADORA DE ORGANIZACIONES	VARIOS	36.000,00 €
RAL 09-NOV-23 (3/RI)	CONCESIÓN SENSIBILIZACIÓN 2023	PAMPLONA	60.000,00 €
RAL 09-NOV-23 (4/RI)	CONCESIÓN AYUDA HUMANITARIA TERREMOTO SIRIA Y TURQUIA	SIRIA	30.000,00 €
RAL 09-NOV-23 (3/RI)	CONVOCATORIA ED Y CG 2023	PAMPLONA	60.000,00 €
RAL 17-NOV-23 (1/RI)	CONVOCATORIA APS 2023 SOBRANTE	PAMPLONA	2.675,00 €
RAL 28-NOV-23 (2/RI)	CONVOCATORIA EELL DEL SUR 2023 ANULACIÓN SOBRANTE	VARIOS	178.500,00 €
SAL 30-NOV-23 (1/AL)	DELTADEC DISEÑOS COOPERATIVA.	PAMPLONA	1.068,90 €
RAL 19-DIC-23 (2/RI)	CONCESIÓN DESARROLLO 2023	VARIOS	901.086,55 €
RAL 21-DIC-23 (1/RI)	DENEGACIÓN 23-08 AHE GUA COOPERA	GUATEMALA	-
RAL 21-DIC-23 (2/RI)	DENEGACIÓN 23-07 AHE ELS ELKARTASUNA	EL SALVADOR	-
SAL 12-ENE-24 (2/AL)	ANA FERNANDEZ ESPARZA. JUPITER COLOR 51	PAMPLONA	976,00 €
SAL 12-ENE-24 (2/AL)	MKM COMERCIAL MATERIAL PORTADA	PAMPLONA	191,30 €